



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-09-18	Nombre o Razón social DUQUE GALLEGOS BLANCA CENELIA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 43435885
Dirección CRA 55 D # 41 -103	Teléfono fijo o Número de Celular 3113555251	Departamento Medellin Antioquia
Correo Electrónico pedromariapatin@holmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TEK387	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2013	Número de licencia de transito 10005953517	Fecha Matrícula 2012-10-30	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	JN1MG4E25Z0797583
No de Motor ZD30311227K	Tipo Motor DIÉSEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2953	Kilometraje 300582	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 16	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 105	Tipo de carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-10-27	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 13.0				2.5	Klux	no
	Inclinación	1.17				[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad 11.5				2.5	Klux	no
	Inclinación	1.14				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 58.1				Klux	Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 57.2				Klux	Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 115			Máxima 225	Unidad	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 70.6	Delantera Derecha	Valor 55.1	Trasera Izquierda	Valor 50.8	Trasera Derecha	Valor 45.1	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3858	6405	N	Eje 1 3948	5667	N	2.28	(20,30]	30	%
Eje 2	2576	4259	N	Eje 2 2239	4505	N	13.1	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3		N				%
Eje 4			N	Eje 4		N				%
Eje 5			N	Eje 5		N				%
Eficacia Total			Valor 60.6	Mínimo 50			Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
23.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	2510	N	Sumatoria Derecho	2322	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.10	Eje 2 -0.06	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor 1.600 cm ³)										Óxido Nitroso				
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso					
(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Norma %	Dióxido de Carbono (CO ₂)	Norma %	Unidad %	(O ₂)	Norma %	Unidad %	(HC)	Norma (ppm)	Unidad (ppm)	(NOx)	Norma %	Unidad %
Ralentí														
Crucero														
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)									Valor					
Temperatura de prueba			Temperatura											
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente											
			Humedad Relativa											

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL										Óxido Nitroso		
Opacidad Gobernada	Ciclo 1 26.6 2750 (rpm)	Unidad %	Ciclo 2 23.3 2750 (rpm)	Unidad %	Ciclo 3 21.5 2760 (rpm)	Unidad %	Ciclo 4 19.7 2800 (rpm)	Unidad %	Resultado 21.4	Valor	Norma	Unidad
										LTOE Estándar 430		Unidad mm
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales								
750	Temp. Inicial 69.0	Temp. Final 57.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 31.1	Unidad °C	Humedad Relativa 61.1	Unidad %					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.12	4.10				
DERECHA	3.89	3.09				3.22

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <u> </u>	NO <u> </u>	Nº Consecutivo RUNT (A)168471797
E. 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.72	m ⁻¹	0.62	m ⁻¹	0.56	m ⁻¹	0.51	m ⁻¹		0.56	5.0	m ⁻¹

Presión eje1 derecha 1 33.0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 34.0 PSI Presión eje2 derecha 1 36.0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 37.0 PSI Presión repuesto 34.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura OPUS SN: 016011068-47124 All
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0680
- Liviano - Alineador al paso Liviano Beissbarth SN: EH0004361
- Liviano - Sónómetro Extech Instruments SN: 3121331
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- Mixta - Opacímetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 4847
- Liviano - Profundímetro KEX SN: E20-137
- Mixta - Probador De Holguras Coipe SN: 22.25.17
- Liviano - Frenómetro liviano/universal Beissbarth SN: EC0001104
- Liviano - Probador de suspensión EUSAMA Beissbarth SN: EF0000335

I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Jose David Herrera Ortiz [Opacidad NTC4231], Johan Danilo Vargas Florez [Inspección sensorial motor], Jose David Herrera Ortiz [Alineación de luces], Johan Danilo Vargas Florez [Tercera placa], Johan Danilo Vargas Florez [Inspección sensorial Inferior], Jose David Herrera Ortiz [Alineación, peso, suspensión y frenos], Johan Danilo Vargas Florez [Inspección sensorial Inferior], Johan Danilo Vargas Florez [Foto trasera], Johan Danilo Vargas Florez [Profundidad de labrado], Jose David Herrera Ortiz [Sonido], Johan Danilo Vargas Florez [Inspección sensorial exterior], Johan Danilo Vargas Florez [Foto delantera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CRISTIAN RUBIANO MENDOZA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe